

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8745 *Resolución de 10 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 85, de 15 de abril de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 99, de 10 de mayo de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la provisión, por libre designación, del puesto de Oficial Jefe del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sanlúcar la Mayor, 10 de mayo de 2010.—El Alcalde, Raúl Castilla Gutiérrez.